

Argentina llegó a un acuerdo con el FMI y recibirá u\$s 7.500 millones

28 julio, 2023



La próxima revisión será en noviembre. Se mantiene meta fiscal 1.9% del PBI. Pide contener aumentos salariales y actualizar tarifas. Ratifica esquema del crawling peg y tasas de interés positivas. Autoriza a intervenir en el mercado de cambios. Reduce a u\$s 1.000 millones de acumulación de reservas para fin de año.

Tras intensas negociaciones, el Palacio de Hacienda finalmente logró un entendimiento con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para avanzar en la revisión del programa argentino y obtener los desembolsos previstos para el segundo semestre del año.

El entendimiento prevé que “una vez completadas las revisiones quinta y sexta, Argentina tendrá acceso a alrededor de u\$s 7,5

mil millones. Se espera que la próxima revisión tenga lugar en noviembre". Un punto importante es que el FMI aprueba las facultades de intervenir en los mercados. "El programa tiene dos momentos de desembolso: uno en agosto, la tercera semana; otro en noviembre; la primera semana", explicó el ministro.

"Nos permite recorrer la segunda parte del año con mucha más tranquilidad", dijo el ministro de Economía, Sergio Massa.

Habrán operaciones puente para los próximos pagos al organismo, del 31 de julio y 3 de agosto, con otros multilaterales para que la Argentina siga adelante con el programa garantizadas por el FMI. Se instrumentará a través de un préstamo puente donde intervienen la CAF, el BIS, también parte en yuanes, canasta garantizada por el Fondo, aclaran en el Palacio de Hacienda. Asimismo, indican que estos pagos no afectan reservas del BCRA.

Se ratifica la meta de 1,9% del déficit primario para el año.

Mediante un comunicado dado a conocer en la mañana de este viernes, el Fondo informó que las autoridades argentinas y el personal técnico del FMI han llegado a un acuerdo a nivel de personal técnico sobre las revisiones quinta y sexta combinadas en el marco del acuerdo del Servicio Ampliado del FMI (SAP) a 30 meses de Argentina.

Se aclara que el acuerdo está sujeto a la continuación de la aplicación de las medidas de política acordadas y ya implementadas y está sujeto a la aprobación del directorio ejecutivo del FMI, que se espera se reúna en la segunda quincena de agosto.

Una vez completadas las revisiones quinta y sexta, Argentina tendrá acceso a alrededor de u\$s 7,5 mil millones. El comunicado también detalla que se espera que la próxima revisión tenga lugar en noviembre.

El documento señala que "desde la finalización de la cuarta

revisión el 31 de marzo, la situación económica de Argentina se ha vuelto muy desafiante". Agrega que "Los objetivos clave del programa hasta finales de junio no se cumplieron debido al impacto mayor de lo previsto de la sequía, así como a los desvíos y retrasos en las políticas".

En este contexto, puntualiza que **"se ha acordado un paquete de políticas con un conjunto secuencial de medidas para reconstruir las reservas y mejorar la sostenibilidad fiscal, protegiendo al mismo tiempo la infraestructura crítica y el gasto social. Estos pasos están destinados a fortalecer el programa"**.

La declaración corresponde al equipo del FMI dirigido por **Luis Cubeddu, director Adjunto del Departamento del hemisferio occidental** y **Ashvin Ahuja, jefe de Misión para Argentina**.

Detalles del acuerdo con el FMI

Tras precisar que la finalización de las revisiones quinta y sexta le dará a Argentina acceso a alrededor de u\$s 7,5 mil millones, el comunicado señala que **"la combinación propuesta de revisiones y desembolsos conexos tiene por objeto apoyar los esfuerzos de política de la Argentina y las necesidades de balanza de pagos a corto plazo, incluidas las obligaciones con el FMI. Se espera que la próxima revisión tenga lugar en noviembre."**

El documento reconoce las desfavorables condiciones en que se desenvuelve la economía argentina como consecuencia, particularmente, del impacto de la sequía.

Sostiene que, desde la finalización de la cuarta revisión, la situación económica de la Argentina **se ha vuelto muy desafiante debido a los efectos de la sequía, que tuvieron un impacto significativo en las exportaciones y los ingresos fiscales**.

También ha habido **desvíos y retrasos en las políticas, que han contribuido a una fuerte demanda interna y a una balanza comercial más débil**. Como resultado, no se alcanzaron los criterios de desempeño de finales de junio de 2023 para la acumulación de reservas internacionales netas, el saldo fiscal primario y el financiamiento monetario del déficit fiscal.

Medidas

Mientras tanto, **“la introducción de nuevas medidas cambiarias administrativas temporales, incluso en los últimos días, ha ocasionado”**, precisa, **“el incumplimiento de los criterios de desempeño contra la introducción de prácticas de moneda múltiple. Como tal, se solicitarán exenciones, así como modificaciones de objetivos clave, sobre la base de las acciones correctivas acordadas para fortalecer el programa”**. De esta manera, el staff deja sentada su posición respecto a su rechazo a los tipos de cambio múltiples.

Se señala que **“las discusiones se centraron en llegar a un acuerdo sobre un paquete de políticas para reconstruir las reservas y mejorar el orden fiscal. Salvaguardar la estabilidad y abordar los desequilibrios subyacentes –alta inflación y baja cobertura de reservas– son fundamentales para asegurar un crecimiento más sostenible, resiliente e inclusivo a mediano plazo”**.

Acuerdos

En este sentido, precisa que se llegó a un acuerdo en las siguientes áreas clave:

Política cambiaria y monetaria

- El fortalecimiento y la armonización del régimen cambiario siguen siendo fundamentales para mejorar de

manera duradera la cobertura de las reservas y la estabilidad externa, y se han adoptado medidas para alentar la liquidación de las exportaciones y contener las importaciones a corto plazo.

La tasa de crawl continuará utilizándose para preservar la competitividad y apoyar los objetivos de acumulación de reservas. Esto significa que se continuará con la política de ir ajustando progresivamente el tipo de cambio oficial.

- **Para sostener la demanda de pesos y hacer frente a la alta inflación, las autoridades planean continuar asegurando que las tasas de política monetaria sigan siendo suficientemente positivas en términos reales.**

Además, la política monetaria seguirá siendo un instrumento clave para contener las presiones del mercado, **con intervenciones en los mercados paralelos y de futuros de divisas centradas en abordar las condiciones desordenadas.**

Política fiscal

Ingresos

La meta de déficit fiscal primario para 2023 **se mantiene sin cambios en 1,9% del PIB**, dice el comunicado. Cabe señalar que cumplir con este objetivo implicaría un esfuerzo adicional ya que las proyecciones privadas arrojan que, de acuerdo con la actual evolución de ingresos y gastos, el desequilibrio primario se ubica entre 2,5 y 3% del PIB.

El cumplimiento de la meta **requiere un mayor endurecimiento de la orientación fiscal en el segundo semestre de este año**, respaldado por una serie de medidas acordadas de ingresos y gastos, al tiempo que se protegen los programas sociales y de infraestructura prioritarios.

Por el lado de **los ingresos**, **los nuevos impuestos sobre el acceso a las divisas para los bienes y servicios importados**, y las nuevas medidas para movilizar la liquidación de las exportaciones ayudarán a compensar los menores derechos de exportación resultantes de la sequía.

Gastos

Por el lado del gasto, siguen siendo necesarios esfuerzos para:

Contener el crecimiento de la masa salarial

Actualizar las tarifas de energía para reflejar mejor los cambios en los costos de producción, mejorando al mismo tiempo la progresividad del sistema; y

Fortalecer los controles del gasto a través de una asistencia social mejor orientada y una mayor racionalización de las transferencias corrientes a las provincias y las empresas estatales.

Estrategia de financiación

La senda fiscal acordada no supone una dependencia adicional del financiamiento monetario directo del déficit fiscal.

Las recientes y exitosas operaciones de conversión voluntarias de deuda han reducido significativamente los riesgos de refinanciación y se espera que apoyen la movilización de financiamiento interno neto adicional durante el resto del año.

Las intervenciones en los mercados secundarios de bonos se centrarán en garantizar el funcionamiento normal del mercado, protegiendo al mismo tiempo el balance del banco central.

Reservas

El paquete de políticas acordado debería aumentar las reservas durante el resto de este año, **consistente con un objetivo agregado de acumulación de reservas internacionales netas de alrededor de US \$ 1 mil millones para fines de 2023 (en comparación con un objetivo de US \$ 8 mil millones en el momento de la cuarta revisión).**

También se espera que **la acumulación de reservas se vea respaldada por mejoras en el balance energético** (resultantes de la finalización de la primera fase del gasoducto) y por **la recuperación esperada de la sequía que comienza en la última parte de este año.**

El comunicado concluye señalando que “Dados los desafíos económicos, las autoridades han acordado aplicar firmemente el paquete de políticas en las próximas semanas y meses, y adaptarse de manera proactiva a la evolución de las condiciones externas e internas. También resaltaron una vez más su compromiso continuo de mantenerse al día en sus obligaciones financieras con el Fondo, en línea con sus objetivos de sostenibilidad externa”.

En este contexto, el documento del Fondo sostiene que “Agradecemos a las autoridades argentinas las discusiones abiertas y constructivas en curso. También celebramos su compromiso de fortalecer el programa y tomar las medidas necesarias para asegurar la estabilidad macroeconómica de Argentina durante este período desafiante, marcado por la sequía sin precedentes como factor central”.

Fuente: Ámbito